

Globalización y política educativa en Argentina desde el Análisis Político del Discurso

ANTONIO NICOLAU
Profesor en Filosofía y Ciencias de la Educación (Argentina)

1. Introducción

Existe un consenso generalizado entre los intelectuales contemporáneos de estar asistiendo a un profundo e intenso proceso de transformación global denominado como *cambio epocal*. Esta transformación socio cultural transcurre en medio de la controvertida era *'post'* que subyace a todo el arco de categorizaciones sociológicas del último cuarto de siglo XX y primera década del siglo XXI, a partir del agotamiento de los análisis proyectados por la categoría marxista de 'sociedad de clases' de mediados de siglo XIX.

La clave de interpretación de este fenómeno de escala global, se encuentra en las transformaciones acontecidas sobre las instituciones de la sociedad moderna tales como la familia, la escuela, la religión, los sindicatos, la política, la clase social, que sostuvieron la regulación de la vida de la sociedad industrial (Tiramonti, 2002; Beck, 1999), es decir, que lo que caracteriza a este *cambio epocal* es la asistencia a un fuerte *proceso de desinstitucionalización* (Dubet, 2002).

Este cambio en la conformación de las instituciones constituye lo que se podría llamar un nuevo orden social y se identifica por la *pérdida de la performatividad* de una matriz social que refería, en el pasado, a un marco de regulaciones signado por la dimensión *civilizatoria*, cuyo eje político y social consistió en organizar la sociedad en torno a un conjunto de valores homogéneos determinados por patrones ligados a un fuerte protagonismo del Estado en el marco de la sociedad industrial capitalista.

La *globalización*, –término acuñado a partir de los 90– contiene en su programa, al menos tres componentes que –a mi juicio– modificaron las relaciones entre la política y el Estado.

Un primer elemento de estos cambios, en permanente evolución, es la asociación a una nueva concepción política que se distanció de la matriz "*estado-céntrica*" sustituyéndola por otra: la "*mercado-céntrica*", cuya finalidad consistió en un progresivo y rápido proceso de desplazamiento del Estado como instrumento político de regulación del equilibrio de la vida social reemplazado por la hegemonía del poder económico a través del mercado, nuevo eje configurador del discurso político. En términos conceptuales, esta nueva situación política fue divulgada como "*ausencia del Estado*" en materia de políticas sociales¹.

Un segundo componente de este proceso de *cambio epocal* lo constituye el mecanismo de composición social, expresado a través de una reestructuración de las sociedades posmodernas. Se trata de

¹ Más adelante discutiré esta última afirmación.

la '*sociedad fragmentada*' a partir de la exclusión social, generada por una permanente y escandalosa polarización entre sectores sociales de concentración económica por un lado, y, por otro, sectores excluidos, indigentes de extrema necesidad, verdaderos "*desaparecidos sociales*" pretendidamente invisibilizados por los medios hegemónicos de comunicación.

Un tercer y último componente, consiste en un efecto colateral del proceso de desinstitucionalización al que se hace referencia. Se trata de un verdadero *cambio en las relaciones entre la política y la sociedad*.

Los años 90, post caída del muro de Berlín, constituyen una década larga de *despolitización* de la sociedad, bastión del neoliberalismo, que promovió la reducción de la participación política del ciudadano acompañado de una delegación del poder en manos de 'especialistas', socios representantes de las corporaciones del poder económico. Este proceso de despolitización significó una profunda transformación en la concepción de la política, que mutó de una herramienta participativa para la transformación de la sociedad hacia un mecanismo corrupto ligado a los centros de poder de los que los 'nuevos popes' de la hegemonía se constituyeron en el punto de articulación entre el poder económico concentrado y la ciudadanía.

Estos tres elementos, –entre otros– impactaron de forma directa a los *sistemas educativos*.

Alrededor de esta nueva matriz socio cultural se implantó un campo de sentido, una *estructura discursiva*, orientada a partir de la interpelación desde un *discurso político* deslegitimador que impulsó un profundo desplazamiento de la responsabilidad del Estado en materia social, lo que redundó en la reclusión hacia soluciones de carácter individual, circunscriptas al nuevo mandato político de la ley de la oferta y la demanda. La *formación discursiva* neoliberal impuso el régimen ideológico de la exclusión de la regulación estatal para establecer un cierre social a través del traspaso a la mano privada, delegando en el estado, exclusivamente, las políticas de focalización destinadas al control político de la demanda social. El caso de la Argentina –desde la implementación de la reforma educativa de 1993– ha sido la de priorizar la contención y la alimentación antes que la educación. Miles de docentes embarcados en la tarea de asistir antes que la de enseñar. La formación discursiva neoliberal impulsó el deterioro de la educación pública en paralelo al crecimiento de la educación privada, ámbito privilegiado para la formación de las élites de una sociedad fragmentada y altamente desigual (Tiramonti, 2004).

Los años 90 representan para toda América Latina una década significativa en la configuración de una nueva realidad social cuyo anclaje habría que rastrearlo en la constitución de un espacio geoeconómico de *hegemonía* liberal desde principios de los años 80.

Desde esta perspectiva analítica, nos atrevemos a analizar a los años 90 como un *punto nodal* en la condensación de sentidos.

Las razones pueden hallarse en las políticas económicas impuestas a escala mundial a través de los Organismos Multilaterales de Crédito cuya presión ejercida a los países miembros ha tenido un impacto directo sobre la apertura económica de todo el continente (Bonal, 2002).

Este mecanismo de ruptura de la matriz estado-céntrica, impuso los acuerdos planteados por la Bretton Woods consolidados alrededor de un conjunto de políticas conocidas en los '90 como *Consenso de Washington*.

La propuesta de este nuevo escenario de poder consistió en profundizar las crisis ya existentes en las economías de los países dependientes, conformando un *discurso* centrado en la subordinación de las decisiones económicas nacionales a los programas de los organismos internacionales de crédito (BM, BID, FMI).

Este esquema denominado *políticas de ajuste estructural*, impactó decididamente sobre la educación conduciendo a los sistemas educativos a un quiebre discursivo de difícil recomposición.

Los efectos directos e indirectos de estas políticas neoliberales, aplicados a los sistemas educativos nacionales de los países de América Latina, significaron una destrucción sistemática de estos, profundizando los procesos de dominación a través de una *práctica articuladora* que fijó una agenda de acciones políticas en materia educativa que apoyaron la concentración del saber sobre los sectores sociales de mayor poder económico, reduciendo la articulación entre el Estado y la ciudadanía para satisfacer la demanda de una educación de calidad para todos y no solo para un sector.

Este tipo de *discurso* del neoliberalismo fijó conceptualmente la 'calidad educativa' como *categoría discursiva* de interpelación a los sectores de poder desde una producción de sentido ligado a la lógica del mercado, produciendo un '*cierre social que resultó en prácticas sociales fragmentarias*'.²

En educación, conceptos como *descentralización, reducción del gasto público, marketing educativo* orientado a la *privatización de la educación, control del gasto educativo* mediante mecanismos de evaluación estándar a nivel internacional³, *caída salarial del profesorado, desfinanciamiento en infraestructura*, ligadura de la oferta educativa a la demanda desde una *lógica de mercado*, constituyen, entre otras, medidas políticas orientadas a la constitución de un modelo de formación basado en la profundización de la desigualdad educativa a partir de la desigualdad social.

Desde la perspectiva analítica metodológica, del *Análisis Político del Discurso* (APD) se procura reconstruir la secuencia de sentido básico a través de lo cual lo social se va configurando en el discurso neoliberal, subrayando el papel de "*lo político como un papel ontológico de lo social*" (Southwell; 2000).

La implementación de las políticas surgidas de los acuerdos firmados con la Bretton Woods a partir de la efectivización de los principios emanados del Consenso de Washington, no constituyen solo una imposición de un modelo económico basado en la profundización de la desigualdad, sino que forma parte de la consolidación de una *formación discursiva* que se orienta más allá de lo económico. Se trata de una producción de sentido que constituye un modelo social, político y cultural que perpetúa el poder de los sectores dominantes.

² Esta expresión es una traspolación de la explicación de la categoría *fragmentación*, tomada en Tiramonti, G., "La escuela media en debate", Manantial, Bs. As., pp. 28-29. La autora refiere a la categoría fragmentación a un proceso de carácter sociológico perteneciente en los años '80 y en discusión con la categoría *segmentación* de Cecilia Braslavsky. La lectura interpretativa del proceso de la formación de la categoría refiriéndola a los años '90 es totalmente personal y no alude a lo explicado por la autora.

³ Un ejemplo de ello lo constituyen las pruebas PISA que se realizan en muchos países para determinar un índice de calidad educativa cuya finalidad consiste en poder establecer comparaciones entre países y tomar decisiones desde los organismos internacionales cuyo financiamiento proviene de los Organismos Multilaterales de Crédito que sostiene los créditos internacionales para la educación a los países a los que se les somete la prueba estandarizada.

2. Discurso neoliberal y políticas educativas

2.1 Qué es el APD

Actualmente, existen esfuerzos teórico metodológicos que se manifiestan a partir del surgimiento de nuevos horizontes analíticos –a partir de una heterodoxia conceptual– que permiten realizar aproximaciones teóricas, desde diferentes perspectivas, sobre la actual topografía social para tratar de dar cuenta de los procesos políticos, culturales y sociales que han impactado en la conformación de la nueva realidad latinoamericana y en particular la argentina a partir de finales de la década de los 90.

APD es un aporte teórico metodológico realizado por una corriente ligada en su origen filosófico al ‘giro lingüístico’, que sostiene que lo social se configura en torno a un discurso.

A mediados de los años 80 surge como perspectiva metodológica analítica, el *Análisis Político del Discurso* (APD) el cual debe ser entendido –tal como lo plantea Törfing (1998:33)– como una “analítica en sentido foucaultiano” de análisis contexto-dependiente, histórico y no-objetivo de las formaciones discursivas.

Desde su dimensión política, el APD apunta a observar las *prácticas discursivas*, entendidas estas como gestos, palabras, actitudes, conductas, que se constituyen como configuraciones significantes, marcadas por relaciones de poder, pues analiza la producción de *hegemonía* en los contornos sociales estudiados.

En él se articulan, una posición filosófica antiesencialista y antifundacionalista, elementos conceptuales de la teoría política post-marxista, del psicoanálisis lacaniano, y de la lingüística post-estructuralista y herramientas analíticas diversas (análisis argumentativo, análisis de la enunciación, historiográfico, genealogía, etc.) que convengan al estudio de procesos sociales específicos.

En primer lugar, el APD, parte de una aproximación acerca del concepto *discurso* que difiere de su uso vulgar.

Reconocido en una única dimensión, la de la lingüística tradicional, discurso que se ha asociado directamente al fenómeno lingüístico de la referencialidad oral o escrita, como pieza de oratoria. A partir de los trabajos realizados por el enfoque post-estructuralista se ha trabajado sobre la idea central en torno a la teoría del discurso en una variación que se ha dado en llamar ‘giro lingüístico’ (Rorty, 1991) y que consiste en colocar en tensión la noción de totalidad cerrada de la noción de discurso, piedra de toque del estructuralismo clásico (Laclau, 1998) por una noción que condensa la centralidad del lenguaje como productor del sujeto.

Desde esta posición, el trabajo de Laclau (Laclau y Mouffe; 1985) sostiene que todo objeto o práctica social (y la educación lo es) es significada de alguna manera al ser apropiada por los agentes sociales, por lo que toda configuración social es discursiva en ese sentido.

Lo discursivo apunta aquí al establecimiento de *significaciones* más allá del tipo de soportes sobre los que se construye puesto que esas significaciones son constitutivas de los sujetos que la componen.

El aporte realizado por el 'giro lingüístico' de la filosofía reciente de occidente a través de la incorporación del concepto *discurso*, supone que "la acción pasa a ser observada como una estructuración de un cierto campo de sentido que preexiste" (Southwell, 2000), se trata de las condiciones de posibilidad sobre la percepción de la realidad (algo a lo que Kant ya había hecho referencias) pero que a partir del discurso se incorpora un elemento fundamental: la historicidad.

El *discurso* se constituye así, en el *locus* de identificación de los sujetos, el espacio donde se organizan las identidades sociales (Laclau y Mofe; 1985). Desde esta perspectiva, la hipótesis de que el neoliberalismo es mucho más que una práctica de dominación económica, es una *práctica discursiva*, y, como tal, configuradora de sentido, permite pensar sobre las resistencias a las transformaciones que se presentan en todas las prácticas sociales dentro de los cuales, la educación constituye en uno de los espacios más expresivos de esta lógica.

2.2 Análisis Político del Discurso sobre el proyecto neoliberal y su relación con la educación en los años 90

La implementación de las políticas neoliberales significaron una serie de reformas económicas que –hacia mediados de la década– resultaron en un profundo fracaso del paradigma neoliberal como referencia para el desarrollo (Bonaf; 2001).

Sin embargo, la imposición de una política de libre mercado constituye algo más que ello.

Sugiero la hipótesis de que el neoliberalismo ha construido una *configuración discursiva* que consolidó un *campo de estructuración de significaciones* que potenciaron y dieron forma a la posibilidad de éxito del nuevo *discurso*.

Entre otros componentes discursivos que configuraron este universo neoliberal, se encuentra uno que aparece como central: *la política del libre mercado en la educación pública*. Basada en la propiedad privada y en la libertad individual, ejes constitutivos del capitalismo tradicional, el neoliberalismo profundizó una conexión cuasi ontológica desplazando cualquier proceso de intervención del Estado, cuyo rol se limitó a generar políticas focalizadas referidas a los sectores de mayor vulnerabilidad social desde una perspectiva de control social.

En términos educativos esta práctica política articuló un quiebre discursivo sobre la escuela pública.

Sometido al vaciamiento simbólico en su carácter de constructor de ciudadanía crítica, el sistema público de educación se vio atrapado por la aceptación irrenunciable de condiciones impuestas por los organismos multilaterales de crédito para la obtención de financiamiento.

Los efectos de este fenómeno determinaron el futuro de millones de niños y jóvenes, impactando en una contracción significativa de la calidad de la enseñanza cuyo correlato social puede verse hoy en los sistemas educativos (fragmentación educativa, desgranamiento de la matrícula, pérdida por el interés de continuar estudios superiores, desvinculación de la educación del campo productivo, etc.).

Desinversión en infraestructura, desequilibrio de las cuentas fiscales jurisdiccionales que impedían absorber la demanda educativa post transferencia del sistema público de nación a las provincias, los

sucesivos conflictos docentes por una mayor justicia distributiva tanto en materia salarial como en el histórico reclamo de mejores condiciones de trabajo (entre las que se contaron las condiciones de infraestructura y de salud en el tapete de los reclamos), el rol asistencialista de la escuela como contenedora de lo social en desmedro de su función como constructora de ciudadanía crítica y de producción de saberes socialmente significativos, entre otras situaciones, configuraron la idea del detrimento de lo público y afianzaron la representación de la excelencia de lo privado.

La condensación de una serie de medidas de macropolítica económica (reducción del gasto público, achicamiento del Estado, expansión del mercado de capitales, ampliación de la mano privada, liberación de las importaciones, reducción de la producción, descualificación de la mano de obra, ajuste económico, inmiscuidad de los Organismos Multilaterales de Crédito en las decisiones políticas de los estados, y un largo etc.) atravesaron la construcción de una dotación de sentido social cuya principal crisis se manifestó en el estallido más importante que haya tenido la República Argentina en su historia: el año 2001, año del quiebre discursivo sobre el campo de la política neoliberal.

La disminución de la inversión en educación que significó una contracción del gasto *per capita*, aparejó la imposibilidad de expandir el sistema de educación pública.

Estas acciones configuran un *discurso* deslegitimador de la educación pública al mismo tiempo que realiza una transferencia de representaciones sociales ligadas a la eficacia de la enseñanza en manos de la escuela privada. Los años '90 significaron en la Argentina y en toda América Latina, la mayor expansión del sistema de educación privado.

Su principal acento se manifiesta a través de la presencia en la enseñanza media y la creación de numerosas universidades pagas en todo el continente. Ambos ámbitos, expresan el segmento de interpelación del *discurso neoliberal*: los sectores de mayor poder adquisitivo.

En ese sentido, la hipótesis de que el neoliberalismo transformó el *discurso* al construir una representación de pérdida simbólica de lo estatal y lo público, vertebra una política educativa que instituye la privatización de un *derecho social* como es la educación, desplazando la figura del Estado y el valor de lo público al mismo tiempo que naturaliza la primacía del mercado como expresión *hegemónica*.

Esta operación discursiva resulta una condensación de *prácticas hegemónicas* de carácter configurativo de la subjetividad social cuyo efecto permanece en el largo plazo.

La sustitución de la *formación discursiva neoliberal* implica no solo el desarrollo de políticas de Estado de carácter inclusivo y universal (algo pragmáticamente necesario), sino fundamentalmente en un proceso *deconstructivo* que colabore en desmontar la lógica sobre la que existe toda una estructura decisoria que está configurada en las relaciones sociales de forma sedimentada debido al *discurso* hegemónico, y ayude a establecer una nueva *práctica articuladora* que establezca una nueva producción de sentido en la construcción de una nueva *hegemonía* que revalorice lo condición de lo público.

2.3 Ajuste estructural en educación: de la pobreza a la expulsión social

Las reformas de carácter estructural de los años 90, conllevó no solo la contracción económica, la reducción del gasto social, el aumento de la deuda externa, el crecimiento del desempleo y de los niveles de indigencia, sino que, además, impulsó la formación de una nueva realidad histórica: la *expulsión social*. Este nuevo fenómeno pone de relieve la operatoria política de reestructuración a partir de mecanismos de distribución desigual de los bienes y de la riqueza.

El ajuste estructural y el proceso de intervención de los Organismos Multilaterales de Crédito se realiza sobre la base de la constitución de un *nuevo orden simbólico*, que permite la continuidad de políticas de sometimiento de las soberanías estatales de países que – como la Argentina – dejaron millones de hombres, mujeres, niños y jóvenes abandonados durante el auge del sistema político – económico del neoliberalismo.

No es cierto que se haya sustituido el estado por el mercado.

La hipótesis que sostengo parte de la afirmación de que más bien ha existido una *mutación política del estado*. El hecho real de abandonar su rol protector para constituirse en la polea de trasmisión de los intereses del poder económico transnacional no significó, de ningún modo, el abandono de su protagonismo en materia de decisiones políticas, más bien todo lo contrario, contribuyó al sometimiento del estado al mercado. Que al mismo tiempo haya construido una falsa representación sobre sí mismo, alimentando la independencia de la acción estatal – ahora desregulada – sustituida por el mercado, no significó en absoluto una ausencia, sino un cambio en la concepción de Estado.

El *ajuste estructural* a la *educación* no puede entonces comprenderse sino a partir de la configuración de un patrón discursivo configurador de un sentido social.

La planificación de la oferta educativa se sostiene sobre la base de la ideología de mercado: sobre el comportamiento de la demanda. Al mismo tiempo, la demanda es operada a través de canales de comunicación a favor de la lógica de mercado, construyendo la necesidad a partir de la demonización de la escuela estatal que configura un sentido sobre lo privado en clara oposición y superación respecto de lo público⁴.

La expulsión social se inicia a través del orden económico pero llega al orden de lo simbólico y ese es el meollo del proceso discursivo neoliberal.

La repitencia de los alumnos en la escuela media con su consiguiente desgranamiento de los cursos, el mal estado edilicio de las escuelas estatales producto del desfinanciamiento, la *fragmentación educativa*⁵ (Tiramonti; 2002), la dispersión curricular, el desfinanciamiento de las escuelas técnicas, la expulsión de los estudiantes de bajos recursos del sistema de formación, la mutación de la escuela en

⁴ Si bien entiendo lo público no exclusivamente referido a lo estatal, me es necesaria la acepción para poder contraponer la ideología de mercado de la que es tributaria la práctica discursiva neoliberal respecto de las políticas de estado en cuanto a la educación. La educación pública –desde mi comprensión– es más que la escuela estatal (la supone), está integrada también por otros sectores subsidiarios del Estado, pero para poder analizar políticamente la inserción del neoliberalismo como elemento desarticulador del Estado, me ha sido necesaria esta referencia.

⁵ "...se trata de una configuración espacial que impide la coexistencia de lo múltiple y diferente", Tiramonti, G, Montes, N., "La escuela media en debate", pp. 37.

centro asistencial y del docente como trabajador social, conforma un escenario donde el desánimo y el desinterés por la educación por parte de los jóvenes y adultos del sistema escolar prefigura la expulsión del sistema social a la vez que pone al resguardo el mecanismo de selectividad al imponer un régimen educativo de calidad sólo para los sectores sociales medios y altos –donde los circuitos de capitalización social son mayores y se obtienen mejores beneficios– dejando a la intemperie a las mayorías de sectores trabajadores informales, de medio tiempo y desocupados, un mal expandido durante el auge del neoliberalismo y las recetas de los Organismos Multilaterales de Crédito vinculadas al ajuste.

A la par de pensar un sistema educativo de corte neoliberal, debemos sumar las condiciones sociales que vienen a conformar la nueva matriz discursiva: jóvenes pertenecientes a sectores de alta vulnerabilidad social tienen que trabajar para poder sostener a sus familias precarizadas por la desocupación o subocupación, la escuela subsumida en una profunda desarticulación con el mundo del trabajo y el desarrollo tecnológico, la insensibilidad del Estado frente a la ausencia de perspectivas de futuro para las jóvenes generaciones, terminan por constituirse en expresiones de expulsión de la que es difícil retroceder.

La *exclusión educativa* puede entenderse como un efecto de la expulsión social, pero también podría pensarse a la inversa.

El patrón de medida para la integración social en los finales del siglo XX e inicios del s. XXI se ha elevado al elevarse las exigencias de formación, pero la paradoja radica en que las condiciones de accesibilidad a la misma se han vuelto inalcanzables.

Este círculo vicioso, de difícil ruptura, exige una transformación efectiva en las *prácticas discursivas*, donde el Estado, en articulación con lo privado, privilegie la custodia del bien común y la solidaridad con los expulsados del sistema en orden a un *nuevo discurso* integrador cuyo punto de partida sea la igualdad de la posición social antes que de las oportunidades educativas.

3. Cambios y reformas educativas en el siglo XXI

La reconstrucción parcial de la agenda de los organismos multilaterales de crédito sucede a partir de una crisis de legitimidad de estas instituciones, las cuales ocurren a mediados de los años '90.

Esta crisis no hace otra cosa que expresar la imposibilidad de sostener a largo plazo –por la implementación de políticas focalizadas– el reemplazo del Estado por la mano privada en recomponer las desigualdades sociales y educativas.

Bonal expresa que los cambios operados por los organismos internacionales, cayeron en el descrédito debido a que en la base de su política se afirma la continuidad de la creencia de la lógica del libre mercado. Su escepticismo hacia estos organismos constituye la plataforma de un pensamiento basado en el legítimo rechazo de las 'bondades' de las propuestas económicas y educativas del FMI, del BM, del BID.

La etapa que nos toca vivir actualmente en América Latina –particularmente en nuestro país– nos ofrece una mayor ventaja analítica que la de Bonal, artículo escrito en los años 2002.

Los hechos políticos acontecidos en muchos países de Latinoamérica en donde se vislumbran definiciones de carácter económico, político, social y cultural insospechadas hasta hace no mucho tiempo (incluso para el 2002, año en que Bonal redacta el presente artículo), indican una aproximación a una *Nueva Configuración Discursiva*.

Como se sostuvo al inicio de este trabajo, la *estructura discursiva* constituye, organiza significaciones productoras de subjetividad. En ese sentido, toda formación discursiva se constituye en una *práctica articuladora* cuyo resultado resulta contingente y abierto a diversos discursos.

La producción de sentidos y de identidades –en cualquier dirección– puede ser articulada, desarticulada y rearticulada a partir de procesos nuevos estructurantes unificados por un *discurso* que postule la unidad de los *elementos* de la sociedad fragmentada, es decir, la necesidad de constituirse en un *momento* discursivo.

Esta *articulación* –cuya característica particular es su carácter contingente– es realizada por la constitución de una *hegemonía*, que consiste en una parcial fijación de sentido por parte de un sector social que absorbe y domina el conjunto de demandas sociales. En este sentido, toda práctica articuladora implica una *lucha política*.

Nuevos escenarios se construyen en casi todos los países de América Latina alrededor de nuevos *significantes* políticos.

La aparición del UNASUR, el fortalecimiento del MERCOSUR, el surgimiento de nuevas expresiones políticas de un nacionalismo popular en países del Cono Sur, la representación de pueblos originarios en el poder político, las asociaciones económicas entre países vecinos, los lazos de hermandad que aparecen privilegiados por sobre las diferencias históricas de enemistad inventada por el poder dominante, el desapego cultural que lentamente los pueblos de Latinoamérica realizan respecto de la cultura del ‘norte’ y del ‘este’ y la revitalización de la cultura propia, las políticas de desendeudamiento de los organismos multilaterales de crédito que han realizado muchos de los países de Suramérica, las políticas económicas regionales de producción que han fortalecido el mercado interno desalojando la necesidad de pedir créditos a los organismos internacionales a altas tasas de interés, el sostenido crecimiento económico sostenido a base de un alto grado de tecnologización y por lo tanto de reactivación de la producción, la recomposición del rol del Estado como articulador de políticas de conjunto, el reestablecimiento de la política como conductora de la economía, proponen un clima de expectativa social favorable.

En esa dirección, lo que denomino como la aparición de un *Nuevo Discurso*, apunta a una consolidación de un bloque regional fuerte, sólido, con políticas públicas decididas a rescatar la mano de obra desocupada y a favorecer un modelo productivo que exporte valor agregado y no solo bienes primarios de consumo. Se trata de una nueva forma de recomponer la centralidad del Estado como articulador de las demandas sociales y no como socio del mercado.

Si el *discurso* constituye el locus de configuración de la subjetividad social dándole forma a una dotación de sentido, la *reconfiguración discursiva* que se opera –a mi juicio– a partir de estas decisiones políticas, constituyen un caldo de cultivo en materia educativa que altera el decurso de las prácticas articuladoras neoliberales.

"Las prácticas pedagógicas aluden a prácticas hegemónicas donde los sujetos son constituidos como sujetos de interpelación" (Southwell; 2000). Esto significa que las identidades educativas no son el reflejo o la reproducción de ciertas esencias sociales y/o educacionales, tal como lo propuso en su momento la teoría de la reproducción en educación, sino que más bien están *sobredeterminadas* e históricamente precedidas por procesos de significación que instituyen subjetividad.

Es por ello que, la instalación de una determinada *práctica discursiva*, apunta a la consolidación de una *hegemonía* cuya principal pretensión es la acaparación provisoria de una construcción de sentidos que fije las identidades, aunque estas sean provisorias y estén permanentemente acechadas por otros sectores que pretendan hegemonizar la constitución de sentidos en dirección contraria.

En América Latina parece existir un proceso de *sobredeterminación* en esta dirección.

4. Conclusiones

Queda para el final una serie de puntos que planteo como un debate abierto sin clausuras.

En la Argentina del 2003 en adelante se viene proponiendo un modelo social y político que –desde mi punto de vista– se inscribe en la agenda del *nuevo proceso discursivo*.

Este nuevo proceso implica que las posiciones y las constituciones de los sujetos se dan al interior de las *estructuras discursivas*, por lo tanto, el sujeto social se constituye en la *estructura discursiva* en estrecha dependencia con las *condiciones discursivas de posibilidad*. Las condiciones materiales y simbólicas (*discursivas* desde esta posición teórica) de este proceso, impulsan una dinámica social de inclusión de las mayorías, consolidando un modelo productivo de regeneración del tejido social y de integración regional sin precedentes en el continente suramericano, denominado *populismo* (Laclau; 2005).

A lo largo de estos últimos años, tanto en la Argentina, como en Brasil, en Ecuador, en Paraguay, en Bolivia, en Uruguay, en Nicaragua, en Venezuela, se consolida una proyección política de significación nacional popular⁶, que rescata componentes político ideológicos ligados a procesos emancipatorios históricos, reivindicando figuras medulares en la construcción de la Patria Grande.

La *emancipación* es –en sí– un elemento aglutinador de ideas antagonistas a las políticas neoliberales y pronorteamericanas de los años '90. A partir de relecturas políticas e ideológicas de las categorías libertarias del siglo XIX⁷ y de la década de los 70, retomado la experiencia y resignificando errores y aciertos, el sur del continente americano se inspira en figuras preclaras de la emancipación americana.

¿Qué relación guarda este proceso discursivo en el plano educativo?

⁶ En ese sentido tomo como referencia la lectura que realiza Ernesto Laclau en su obra *"La razón populista"*, FCE, Bs. As., 2005 y el libro *"Las cuestiones"* de Nicolás Casullo, FCE, Bs. As., 2007. En ambos textos se trabajan las nociones de populismo y movimiento nacional popular en Argentina y en América Latina.

⁷ Resulta significativo el rescate de figuras poco conocidas por el común de la población. Aparecen referencias políticas, escritos y simbologías ligadas a Bolívar, a Simón Rodríguez, a Castelli, a Mariano Moreno, a José Marfí, a Sandino, a Paulo Freire, a Salvador Allende, que muestran un escenario de reenvío simbólico destinado a reconfigurar sentidos que constituyan subjetividad desde un sentimiento y pensamiento nacional y latinoamericanista que dispute la producción simbólica de los '90 más cercana a revalorizar lo foráneo, particularmente lo referido a EE.UU. y Europa. En Argentina podría verse a través del Salón de los Héroes Americanos de la Casa Rosada como un elemento simbólico de un discurso en sentido laclausiano.

En nuestro análisis, la *educación* constituye un proceso de transmisión cultural cuya misión debe tender a la constitución de un nuevo *sujeto social*, articulado con el *proceso discursivo* cuya búsqueda de *hegemonía* se presenta en Suramérica como una alternativa al modelo neoliberal.

La inmersión del escenario político en una configuración discursiva de carácter *populista de centroizquierda* no puede no suponer una propuesta educativa nacional popular que sostenga una praxis educativa emancipatoria. En esta dirección quisiera subrayar la presencia de una serie de medidas en la Argentina que, según me parece, aglutinan modificaciones en la producción de una *estructura discursiva* referida a la *educación* desde esta perspectiva. Mencionaré las más importantes:

- La derogación de la Ley Federal de Educación (LFE), símbolo de la dependencia al paradigma neoliberal de los años 90;
- La sanción de la ley de educación técnico profesional, que permitió otorgarle a la educación técnica la relevancia relegada por el modelo antiproductivo de los años '90 para quien no hacían falta las escuelas técnicas porque no había fábricas que demandaran mano de obra calificada;
- La sanción de la Ley de Educación Nacional que establece la *educación como derecho social*, la universalidad del nivel secundario obligatorio, la *inclusión de todos los jóvenes* como elementos centrales de una política superadora de la fragmentación educativa de los 90 y el impulso de una auténtica democratización de las instituciones educativas, abriendo la participación a los jóvenes estudiantes y a los docentes a un modelo de cogobierno institucional;
- La ley de financiamiento educativo que significa un nuevo marco regulatorio financiero para sostener el avance de las políticas educativas a favor de la integración social de los jóvenes a través de la educación;
- La ley de paritarias docentes. Un hecho ineludible que subraya un discurso que legitima la igualdad de derechos, de voz y de voto entre las partes en discusión de salarios, infraestructura escolar y salud laboral, entre otras demandas sociales.
- La inclusión de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación de manera universal a través del Programa Conectar Igualdad, plan nacional de cobertura de netbooks para todos los estudiantes de la república argentina, que lleva ya una distribución de 1.800.000 máquinas y este año 2012 aspira alcanzar a cubrir 3.000.000 de estudiantes;
- La construcción de más de 1700 escuelas en el territorio nacional;
- La capacitación de más de 500.000 docentes en materia informática para dar lugar a la implementación del Programa Conectar Igualdad;
- La distribución gratuita de más de 4.000.000 de libros para niños, niñas y jóvenes de la Argentina en edad escolar;
- La implementación del Programa de Alfabetización Encuentro para todos los adultos mayores que no han tenido acceso a la lectura y escritura, alcanzando el nivel más bajo de analfabetismo de la historia del país;

- La puesta en marcha del Plan Finalización de la Educación Primaria y Secundaria para adultos que tampoco han tenido la oportunidad de realizar sus estudios en edades tempranas y que incluye a sectores sociales de grandes desventajas sociales que aún actúan a modo de persistencias históricas en el territorio nacional;
- La creación de 15 universidades nacionales en todo el territorio, buscando acercar el conocimiento del nivel superior a todas las provincias en un país cuyas dimensiones exceden las posibilidades materiales de cercanía de dichos establecimientos y por ende impactan en las posibilidades de las familias de su acceso por derecho a la educación superior;
- El aumento del presupuesto educativo a las universidades públicas nacionales y provinciales;
- El aumento del presupuesto educativo nacional hasta el 6,48 % del PBI que relaciona la habilitación de recursos con la dinamización de la industrialización y la comercialización en un modelo político, social y económico en el que la educación constituye el valor agregado al producto primario;
- El impulso a una fuerte tecnologización de las escuelas agrarias expandidas por todo el territorio nacional;
- La repatriación de más de 700 científicos que durante el proceso de las dictaduras militares fueron expulsados del país y desde el 2003 a hoy son convocados con altos salarios para pensar y crear programas científicos de alta tecnologización de la producción y la investigación en todos los sectores de la economía;
- Por último, una política universal que atiende a una demanda social sin precedentes, evitando toda posibilidad de efecto clientelar como es la [Asignación Universal por Hijo](#), una subvención de cobertura económica de parte del Estado cuya opción preferencial se dirige hacia los hijos de los sectores sociales de mayor vulnerabilidad que obliga a los padres a la escolarización de sus hijos hasta la educación secundaria y al control de la salud de los mismos.

Estas acciones políticas de orden material y simbólico constituyen *momentos* que permiten avistar la iniciática configuración de una articulación discursiva que se contrapone al control de la *hegemonía* capitalista de concentración de la riqueza a la vez que promueve la *dislocación* de las *prácticas discursivas* de la derecha neoliberal – neoconservadora.

Resulta oportuno recordar que desde este análisis teórico metodológico como lo es el Análisis Político del Discurso, se rechaza la determinación última de la economía, tal como lo expresa el marxismo tradicional y la versión althusseriana más contemporánea.

La producción de sentido del discurso político educativo que trabajamos hasta aquí, implica una nueva forma de entender y comprender el entretejido social en orden a la constitución de una nueva subjetividad de los sujetos pedagógicos.

La expansión del horizonte de la democratización de las instituciones educativas argentinas a partir de las leyes mencionadas en conjunto con la recomposición del lugar del Estado en la vida social de los argentinos, puede resultar un indicador positivo, material y simbólicamente reconocible, de una *nueva alternativa contrahegemónica* (Schapiro; 2002) que esté en condiciones de rediscutir la primacía de la economía y el mercado y de sustituir aquella matriz monetaria por una nueva matriz socio cultural en la que

la distribución equitativa del conocimiento sea una de las riquezas a distribuir en el conjunto de la población argentina.

Esta perspectiva del campo de la política educativa, en tanto utilice herramientas del poder estatal para conservar su afinidad al *discurso emancipatorio*, constituyen una propuesta de *dislocación* que debe ser sostenida, acompañada y profundizada por el conjunto de los actores sociales.

Paulo Freire –indiscutible pensador emancipatorio– sostiene con brutal realismo que ha quedado atrás aquel optimismo pedagógico en el que la educación todo lo podía. Una equilibración conceptual nos permite avanzar en un pensamiento en el que la educación puede aportar en la construcción de una nueva subjetividad en el marco de un mundo complejo y cambiante, pero con enormes ansias de una mayor justicia distributiva de los bienes entre los cuales se cuenta la educación como uno de sus fundamentales.

Este *Nuevo Proceso Discursivo* –en mi percepción– contribuye a aquella reconfiguración emancipatoria deseada en los albores del siglo XIX desde los nuevos parámetros sociales del siglo XXI.

Tal vez sea este tiempo, un momento rico de condensación en la expresión del crecimiento de un nuevo proceso político capaz de afianzar una nueva estructura discursiva que interpele a todos los actores sociales convirtiéndolos en sujetos políticos capaces de transformar la historia.

Le educación conlleva en su discursividad esta posibilidad y ahora tiene en sus manos, la histórica oportunidad.

Vocabulario del Análisis Político del Discurso

ARTICULACIÓN: categoría teórica relacionada con la práctica. Supone identidad separada de elementos articulados como fragmentos de una totalidad estructural perdida. Producto de una organización contingente, externa a los fragmentos. Práctica discursiva que no tiene un plano de constitución *‘a priori’*.

ANTAGONISMO: objetivación parcial y precaria. Imposibilidad de sutura última. Polarización, tensión entre un elemento que – para realizarse – tiene que negar todos los elementos que están dentro del sistema.

CONFIGURACIÓN DISCURSIVA: condición de las prácticas hegemónicas.

DECONSTRUCCIÓN: operación de mostrar el carácter contingente de la realidad.

DISCURSO: totalidad estructurada resultante de una práctica articuladora. Forma de mediación de la realidad. Conjunto de gestos, acciones, actos, objetos cuya función es la producción de sentido. Desde la perspectiva analítica del APD, el discurso construye la realidad.

DISLOCACIÓN: proceso rearticulatorio a partir de una deconstrucción discursiva. Ruptura con discurso anterior.

EDUCACIÓN: proceso de interpelación pedagógico. Constituye a los sujetos otorgándoles identidad en el marco de un proyecto político ordenado por un discurso.

ELEMENTO: toda diferencia que no se articula discursivamente.

ESTRUCTURA DISCURSIVA: Conformación de una estructura de sentido en dirección a un discurso. No es solamente cognoscitiva.

HEGEMONÍA: es la resultante de un tipo de relación política, una forma de política pero no una localización precisable en el campo de una topografía de lo social. Articulación contingente que establece una relación tal entre los elementos que la identidad de estos resulta modificada como resultado de esa práctica.

HEGEMONIZAR: establecer una relación de contingencia entre un elemento particular y una universalidad imposible.

INTERPELACIÓN: capacidad de incluir al sujeto en un discurso que configura una identidad.

MOMENTO: posiciones diferenciales que aparecen articuladas en el interior del discurso.

POLÍTICA: práctica articuladora que busca construir los intereses que representa. Tensión irresoluble entre las relaciones equivalenciales y las relaciones diferenciales. Negociación permanente entre ambas relaciones. Capacidad de hegemonización entre una relación de contingencia y el universal imposible.

PRÁCTICA ARTICULATORIA: práctica social que constituye/organiza las relaciones sociales. Construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido. Su característica central es la inestabilidad.

PUNTO NODAL: significantes maestros capaces de unificar distintas superficies discursivas entrelazando una variedad de identidades disímiles en torno a un nudo de significantes (ej: "civilización o barbarie").

RELACIONES DIFERENCIALES: expansión de los antagonismos. No se centra en un conflicto sino en varios simultáneamente.

RELACIONES EQUIVALENCIALES: reducción de los antagonismos. Condensación en la polarización y la ruptura radical.

SIGNIFICANTES FLOTANTES: movimientos políticos por fijar parcialmente ciertos significantes con determinadas significaciones.

SIGNIFICANTE VACÍO: significante que articula a un campo discursivo pero que tiene la capacidad de articular varios significantes dentro del campo (ej: 'calidad educativa'). Cuando un significante no puede ser fijado a una articulación discursiva.

SOBREDETERMINACIÓN: en Freud: tipo de fusión que supone formas de reenvío simbólico y pluralidad de sentidos. Discute la categoría teórica de la sociología marxista de determinación de las relaciones sociales por la economía. Desde la perspectiva del APD, no hay determinación en el campo de lo social (crítica a Althusser) sino que lo social se construye sobre el campo de lo simbólico como formas relativas y precarias de fijación. Imposibilidad de fijación de sentidos.

SUJETO: en APD se habla de posiciones del sujeto en el interior de una estructura discursiva. La constitución de un sujeto depende de condiciones discursivas de posibilidad. Se rechaza el esencialismo del sujeto desde las perspectivas del racionalismo y del empirismo, así como también la noción de totalidad cerrada. El sujeto participa del carácter abierto propio de todo discurso. El sujeto nunca logra fijarse en una posición, de allí, tres nociones que completan la idea de sujeto en el APD: destotalización, dispersión y descentramiento. No hay esencia inmutable, lo que hay es construcción de plano simbólico. El sujeto es construido a través del lenguaje como incorporación parcial y metafórica a un orden simbólico.

BIBLIOGRAFÍA

- BONAL, X., (2002) *Globalización y política educativa: un análisis crítico de la agenda del Banco Mundial para América Latina*, versión preliminar en Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 64, n. 3, setiembre de 2002, pp. 3-35.
- BUENFIL BURGOS, R. N. (1992): *"El debate sobre el sujeto en el discurso marxista: Notas críticas sobre el reduccionismo de clase y educación"*. México, Instituto Politécnico Nacional, Tesis DIE 12, Introducción y Consideraciones finales.
- BUENFIL BURGOS, R. N. (1993) "Análisis de discurso y educación". México, Documento DIE 26, Instituto Politécnico Nacional.
- CASTEL, R. *La metamorfosis de la cuestión social*. Paidós, Bs. As., 1997.
- DUBET, F., (2002), *El declive de las instituciones*, Manantiales, Bs. As.
- GIDDENS, A., *Modernidad e identidad del yo*. Península, Barcelona, 1995.
- KESSLER, G., "Redefinición de las identidades sociales en tiempos de cambio. Una tipología para la experiencia del empobrecimiento", en SVAMPA, M., *Desde Abajo*. Biblos, Bs. As., 2000.
- LACLAU, E y MOFFE, CH., (1985), *Hegemonía y estrategia socialista*, FCE, Bs. As.
- LACLAU, E., *La razón populista*, FCE, Bs. As., 2005.
- POLIAK, N., "Reconfiguraciones recientes en la escuela media: escuela y profesores en una geografía fragmentada". En: TIRAMONTI, Guillermina (comp.) *La trama de la desigualdad educativa. Mutaciones recientes de la escuela media*. Manantial. Bs. As., 2004.
- SCHAPIRO, S., "Educación y democracia: Estructuración de un discurso contra hegemónico del cambio educativo". En *Revista de Educación*, Madrid, n° 291, 1989.
- SENNETT, R., *La corrosión del carácter: las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo*. Anagrama, Barcelona, 2000
- SOUTHWELL, M., "Nuevas herramientas para viejos debates. Un análisis de los procesos educacionales desde el análisis político del discurso", en revista Propuesta Educativa, FLACSO, Bs. As., año 10, n. 22, junio de 2000.
- TIRAMONTI, G., (2009), 'Una aproximación a la dinámica de la fragmentación del sistema educativo argentino', en TIRAMONTI, G., y MONTES, N. (comp.), *"La escuela media en debate"*, Manantiales, Bs. As.